



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 142 -2018-GRC/GA

Callao, 03 AGO 2018

VISTOS:

El Informe N° 906-2018-REGION CALLAO/OL, de fecha 02 de agosto de 2018, emitido por el Jefe de la Oficina de Logística; la Resolución Gerencial N° 110-2018-GRC-GA, de fecha 22 de junio de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N° 110-2018-GRC-GA, de fecha 22 de junio de 2018, se aprobó el Expediente de Contratación para la "Adquisición de Neumáticos para los Vehículos Livianos del Gobierno Regional del Callao" (según Especificaciones Técnicas del área usuaria), por un Valor Referencial ascendente a la suma de S/ 224,040.00 (Doscientos Veinticuatro Mil Cuarenta con 00/100 Soles), incluido todos los impuestos de Ley, a convocarse mediante un Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada por Paquete, con un Sistema de Contratación a Suma Alzada, con un plazo de ejecución de veinte (20) días calendario; contando con la Certificación de Crédito Presupuestario asignado por la Oficina de Presupuesto y Tributación, a través del Informe N° 398-2018-GRC/GRPPAT-OPT, de fecha 13 de febrero de 2018, avalado mediante el Memorandum N° 410-2018-GRC/GRPPAT, de fecha 14 de febrero de 2018, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, mediante Informe N° 906-2018-REGION CALLAO/OL, de fecha 02 de agosto de 2018, el Jefe de la Oficina de Logística, en mérito a lo dispuesto en el Art. 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, remite las Bases Administrativas para la Convocatoria del Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada N°0017-2018-REGION CALLAO – Procedimientos Electrónico, para la "Adquisición de Neumáticos para los Vehículos Livianos del Gobierno Regional del Callao";

Que, a fin de realizar la convocatoria del referido procedimiento de selección, resulta necesario la aprobación de las Bases Administrativas del mismo, por lo que estando a lo expuesto y a la normativa citada; y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N°000283 de fecha 06 de mayo de 2016; y contando con la visación de la Oficina de Logística;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APRUÉBESE, las Bases Administrativas para la Adjudicación Simplificada N°0017-2018-REGION CALLAO – Procedimientos Electrónico, para la "Adquisición de Neumáticos para los Vehículos Livianos del Gobierno Regional del Callao", según Especificaciones Técnicas del Área Usuaria, con un Valor Referencial ascendente a la suma de S/ 224,040.00 (Doscientos Veinticuatro Mil Cuarenta con 00/100 Soles), incluido todos los impuestos de Ley, con un plazo de ejecución de veinte (20) días calendario.

ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR, copia de la presente Resolución a la Oficina de Logística, para que proceda a la Convocatoria del Concurso Público, indicado en el Artículo Primero, conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
Econ. JUAN GABRIEL SOLIS FRETÉL
GERENTE

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO

Sra. LIDIA HAYDÉE DURAND GARCIA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

03 AGO 2018